

6752

Cuenca, 10 de octubre del 2000.

Señor Doctor  
EDGAR COELLO GARCIA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que, con fecha 29 de septiembre del año 2000, se notificó a la Intendencia a su cargo, con la cesión de la totalidad de acciones que le correspondían al señor Johnny Patricio Mora Rodas, dentro de la Compañía "DE CARGA Y ENCOMIENDAS AMERWINGS S.A.", en favor de los señores Luis Mario Ayavaca Guamán, Luis Genaro y Francisco Xavier Ayavaca Ayabaca, en la misma que consta un error dentro de la comunicación dirigida a usted, toda vez que, el monto total de las acciones negociadas es de diez mil acciones de un mil sucres cada una, que le correspondían al exaccionistas señor Mora Rodas, así como también en cuanto a la numeración de las acciones, siendo correctamente la cesión en la siguiente forma:

• El señor Jhonny Patricio Mora Rodas, con cédula de identidad N. 060161228-6, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder la totalidad de sus acciones, que en un número de diez mil de un mil sucres cada una ( con una equivalencia de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) posee, en favor de las siguientes personas:

a) Luis Mario Ayavaca Guamán, con cédula de ciudadanía N. 010140036-4, dos mil acciones, numeradas desde la 10001 a las 12000. 80

b) Luis Genaro Ayavaca Ayabaca, con cédula de ciudadanía N. 010337209-0, cuatro mil acciones, numeradas desde la 12001 a la 16000. Y, 160

c) Francisco Xavier Ayavaca Ayabaca, con cédula de ciudadanía N. 010260905-4, cuatro mil acciones, numeradas desde la 16001 a la 20000. 160

En esta virtud, y en base a la cesión de la totalidad de las acciones el señor Mora Rodas, ha dejado de ser accionista de la Compañía "DE CARGA Y ENCOMIENDAS AMERWINGS S.A."

Atentamente,

  
Luis Mario Ayavaca Guamán  
GERENTE GENERAL

10 06 OCT. 2000

